



ARRAS SLOT

**REGLAMENTO
DEPORTIVO DE RALLY SLOT**

Reglamento deportivo Rallyslot

1. ORGANIZADOR

El **Club Scalextric Arras Slot** organiza el XIV OPEN RALLY SLOT COMUNIDAD VALENCIANA en el que podrán participar todos sus socios y aquellos aficionados que deseen inscribirse. Las carreras se desarrollarán en su sede social sito en calle Fernando el católico, 22 en Benetusser (Valencia)

2. TIPO de PISTA

El campeonato se desarrollará mayoritariamente sobre pistas de la firma Scalextric (Tecnitoys)

3. CATEGORÍAS y TROFEOS

Se admitirán todos los coches según el reglamento técnico del 2010. Las categorías participantes serán las siguientes:

- **Grupo WRC** (World Rally Car): preparación y tracción libres.
- **Grupo A y K**: preparados motor en línea.
- **Grupo N**: coches de serie.
- **Grupo SN**: coches de serie con características especiales.
- **Copa Infantil**: nacidos en fecha posterior al 1 de enero de 1998, participación con coches de Grupo N. Vencedor de la pasada edición pasa a Grupo N
- **Copa Damas**: corredoras sin límite de edad, participación con coches Grupo N.

Todas las categorías arriba indicadas obtendrán trofeo o premio en sus tres primeros clasificados.

a. Dorsal

El coche siempre irá identificado por un dorsal adhesivo que deberá colocarse de forma visible. Este dorsal será el mismo número de inscripción que consta en la hoja de ruta y que será asignado por la organización. El número de dorsal para los socios del club Arras Slot será el mismo número de asociado mientras que los aficionados o pilotos de otros clubes les será asignado un número aleatorio que se podrá utilizar para ese piloto durante toda la temporada.

b. Control horario

El recorrido de cada pasada deberá cumplirse en un tiempo determinado. En la hoja de ruta se anotarán las horas de salida y llegada. En caso de llegar a un tramo ocupado por un piloto o pilotos precedentes se podrá solicitar de acuerdo con el resto de pilotos y previo visto bueno del director de carrera una bonificación de un minuto por piloto, ampliando así el control horario.

c. Tiempo máximo

Cada tramo tendrá asignado un tiempo máximo para ser recorrido. En caso de superarlo se anotará en la hoja de ruta como tiempo de tramo correspondiente.

4. VERIFICACIONES y PARQUE CERRADO

a. Verificaciones

El Director de Carrera designará una persona como verificador. Todos los coches serán verificados por la persona designada en el momento de la inscripción. Asimismo, los coches podrán ser verificados en cualquier momento del Rally bajo la presencia del piloto exclusivamente.

b. Parque cerrado

Los coches permanecerán dentro del parque cerrado íntegros en todo momento no pudiendo ser manipulados por pilotos u organizadores que no sean el responsable del parque, verificador o director de carrera. Durante los **dos minutos previos a la salida**, el piloto podrá efectuar las reparaciones que considere oportunas para preparar la pasada. Al final de cada pasada el coche deberá volver al parque cerrado.

c. Reclamaciones

Si por cualquier razón un piloto inscrito desea formalizar una reclamación, ésta se deberá realizar por escrito dirigida al director de carrera, firmada por el piloto y acompañada de un depósito de 30 € durante los 15 minutos posteriores al final de la carrera: entendiéndose como final de carrera la informatización de la última hoja de ruta entregada por el último piloto. En caso de que la reclamación prospere a favor del denunciante, este depósito será retornado.

5. PENALIZACIONES

El incumplimiento del reglamento deportivo o técnico por parte del piloto o de su coche acarreará penalizaciones. A continuación pasamos a describir las posibles faltas así como sus sanciones correspondientes.

a. Penalizaciones administrativas

En los casos donde varias penalizaciones puedan ser aplicadas, prevalecerá y, por tanto, se impondrá la de mayor grado.

Exclusión:

- Conducta no cívica o antideportiva.
- Modificación de las condiciones de las pistas sin permiso.
- Manipulación del coche fuera del parque cerrado sin permiso.
- Acumulación de más de 5 minutos de penalización.

Penalizaciones temporales:

- Retraso en la entrada del parque cerrado10"/minuto
- Retraso en la llegada al control horario al final de tramo10"/minuto
- Retraso en la salida de etapa.....10"/coche
- Pérdida del dorsal 30"
- Colocación de un coche salido en un lugar diferente 10"/tramo
- Dejarse adelantar por otro participante 10"/coche

b. Penalizaciones técnicas

Exclusión:

- Anomalías en el motor.
- Uso de imanes suplementarios
- Chasis deformado (Gr. N)
- Falta de cristales
- Carrocería incorrecta (Gr. K, A, WRC) o modificada (Gr. N, S-1600)
- Trenes de ruedas o guía no reglamentarios
- Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo
- Modificaciones en transmisión. (Gr. N)
- Falta de plástico porta luces o soporte de imán (Gr. N)
- Neumáticos no homologados
- Uso de aditivos en los neumáticos (queda prohibido la limpieza de los neumáticos entre tramos sobre las pistas)
- Cambio de chasis y/o carrocería durante el rally
- Modificaciones no permitidas
- Uso de elementos prohibidos

Penalizaciones temporales:

- Falta de piloto y/o copiloto 60"
- Cristales no reglamentarios 30"
- Llantas cubiertas parcialmente por el neumático..... 30"
- Modificaciones o falta de correas en 4x4 (gr. N)30"/u.
- Incumplimiento cotas (Gr. WRC, A, K).....30"/mm/gr
- Incumplimiento de peso carrocería (Gr. WRC, A, K).....30"/mm/gr
- Falta de volante y/o libro de notas (Gr. WRC, A, K) 20"
- Ruedas no tocan en la pista.....20"/u./pasada
- Cables de guía visibles frontalmente en reposo.....20"
- Cojinetes no reglamentarios (Gr. WRC, A, K, N, S-1600)20"/u.
- Falta de retrovisor (Gr. WRC, A, K, N, S-1600)10"/u.
- Faros auxiliares no pares (Gr. WRC, A, K)10"
- Nº dorsales o placas de rally no reglamentarias10"/u.
- Aletines no rígidos (Gr. WRC, A, K)10"
- Falta de ópticas o pilotos traseros10" /u.Falta de tortillería en el chasis (Gr. N)10" /u.
- Falta de elementos decorativos originales (Gr. N)10" /u.
- Ruedas que sobresalgan de la carrocería10"/mm
- Exceso de peso (Gr. N)10" /gr.
- El cambio de motor implica la penalización de tiempo máximo en todos los tramos restantes de la sección en que se ha producido el cambio.



6. DERECHOS DEL ORGANIZADOR

1. La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de los reglamentos deportivo y técnico.
2. El Organizador podrá modificar o ampliar el reglamento deportivo o técnico a lo largo de la temporada. Cualquier modificación o cambio se publicará en el tablón de anuncios del Club Scalextric Arras Slot.
3. El Club Scalextric Arras Slot se reserva el derecho de admisión de pilotos o espectadores considerados problemáticos para el buen funcionamiento en cualquier prueba sin necesidad de dar ningún tipo de explicación previa.
4. La Organización no se hace responsable de los daños ocasionados a personas o cosas por parte de terceros.
5. La Organización no se hace responsable del extravío, hurto o robo de cualquier tipo de material u objeto dentro y fuera de las instalaciones.
6. Los casos no reflejados en este reglamento quedan a criterio de los responsables deportivos.